



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga un aumento de medidas para dotar de seguridad a los barrios "Unidos" y "Alborada" de la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La ciudad de Esperanza no escapa a los problemas de inseguridad que afectan a las grandes ciudades. El aumento de casos y el cambio de modalidades están generando problemas en la sociedad esperancina, que se resiste a cambiar hábitos y a perder libertades.

Los vecinos de barrios "Unidos" y "Alborada", emplazados al este y oeste de la Ruta Provincial N°6, respectivamente, ya cansados de la reiteración de delitos contra la propiedad privada se autoconvocaron para reclamar medidas de seguridad que no solo resguarden su patrimonio, sino también su ritmo de vida.

Se trata de barrios por los cuales la ciudad se ha extendido hacia el este por la Ruta N°70, y se desarrollan al sur de la misma. Allí, la presencia de mayor vegetación y ausencia de luminarias suficientes generan oscuridad, un marco propicio para el robo.

Sostienen que la actividad preventiva policial es insuficiente, a la vez que advierten que la institución no cuenta con los recursos materiales y humanos suficientes.

Es por ello que se solicita que se provea de mayor seguridad a los referidos barrios de la ciudad de Esperanza.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto.

Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial